





**Papelería  
Honduras**  
S. de R.L.

Artículos de Oficina, Suministros de  
Computo y Materiales de Aseo.

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social  
Universitario, Casa No. 1338,  
Tegucigalpa, M.D.C.  
PBX: 2235-6315  
Fax: 2239-5782

E-mail: papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx

R.T.N.: 08019998391040

CAI:24871D-332338-3178E0-63BE03-0909DD-AC

Día	Mes	Año
4	Diciembre	2024

FACTURA N.° 000-001-01-00036792

CREDITO

Cliente: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER  
Dirección: Centro Cívico Gubernamental torre 2 piso, No 13 en la SEMUJER R.T.N /ID 08019022379347  
Contacto: 8821-9833  
Orden de Compra N.: OC-036-SEMUJER-2024

Cant.	Código	Descripción	P. Unitario	Descuentos y Rebajas Otorgadas	Total.
20	Unidad	Notas adhesivas neon de 3x3 pulgadas, cubo de cinco colores de 500 paginas	47 25		L 945 00
1	Resma	Papel bond base 20 tamaño 24x36 pulgadas	1,075 00		L 1,075 00
25	Resma	Papel construccion tamaño 9x12 pulgadas resma de 48 hojas	30 75		L 768 75
10	Caja	Marcador permanente de punta gruesa color azul (3mm-5mm)	57 94		L 579 40
20	Caja	Marcador permanente de punta gruesa color negro (3mm-5mm)	57 94		L 1,158 80
10	Caja	Marcador permanente de punta gruesa color rojo (3mm-5mm)	57 94		L 579 40
13	Unidad	Masking tape de 3/4 pulgadas x hasta 40 yardas de largo	7 25		L 94 25
30	Unidad	Pegamento en barra de 40 gramos	53 75		L 1,612 50
12	Unidad	Masking tape de 2 pulgadas x 30 yardas de largo	19 25		L 231 00
10	Caja	Marcador permanete de punta gruesa color verde	62 00		L 620 00

Son	Ocho Mil Ochocientos Trece Lempiras Con 72/100			SUB-TOTAL	L	
ORDEN DE COMPRA EXENTA	REGISTRO S.A.G.	CONSTANCIA REGISTRO DE EXONERADO		REBAJAS OTORGADAS	L	
				SUB-TOTAL	L	7,664.10
				IMPORTE EXENTO	L	
				IMPORTE GRAVADO 15%	L	7,664.10
				IMPORTE GRAVADO 18%	L	
				TASA ALICUOTA 0%	L	
				I.S.V 15%	L	1,149.62
				I.S.V 18%	L	

Recibi conforme:



Documento fiscal válido

Emisor

RTN  
08019998391040

Nombre completo o Razón social  
PAPELERIA HONDURAS, S. DE R.L.

Nombre comercial  
PAPELERIA HONDURAS, S. DE R.L.

Teléfono fijo  
2235-6315

Email  
papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx

Dirección casa matriz  
MORAZAN PRINCIPAL 1338 CASA: 1338 EDIFICIO: APARTAMENTO: ZONA\_POSTAL: REFERENCIA: DOMICILIO  
PROPIO, A LA PAR DE LA TIENDA DE MASCOTA EL CANARIO, FRENTE AL COLEGIO DE PERITOS  
MERCANTILES Y CONTADORES PÚBLICOS FRANCISCO MORAZÁN DISTRITO CENTRAL

Dirección establecimiento  
- REFERENCIA DEL DOMICILIO: MORAZAN PRINCIPAL NO. 1338

Documento

Nº documento  
000-001-01-00036792

Estado documento  
Activo

CAI  
24871D-332338-3178E0-63BE03-0909DD-AC

Tipo de documento  
Factura

Modalidad  
Imprenta

Fecha límite emisión  
15/10/2025

Rango autorizado  
000-001-01-00036201 / 000-001-01-00037500

Imprenta

Nombre comercial  
INVERSIONES VILLAMIL S DE RL

RTN  
08019011353545

Certificado  
9231-23-10500-123

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9119-1-1-0010-2024**

**Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUJER)  
Gerencia Administrativa  
25/11/2024**

Proveedor: **Papelería Honduras S. de R.L.**  
Dirección: **BARRIO MORAZAN, FRENTE AL COLEGIO DE PERITOS MERCANTILES**

R.T.N.: **08019998391040**  
Tel.: **22395782**

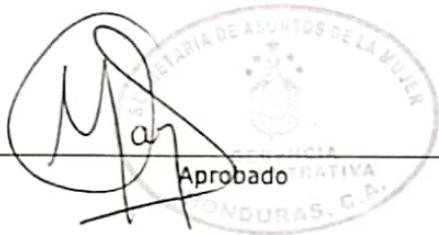
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	20	Paquete	NOTAS ADHESIVAS NEON DE 3 x 3 PULGADAS, CUBO DE CINCO COLORES DE 500 PÁGINAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	47.25	945.00	
	2	1	Resma	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Beifa - Modelo: AQS1014N PAPEL BOND, BASE 20, TAMAÑO 24 X 36 PULGADAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	1,075.00	1,075.00	
	3	25	Resma	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Chambril - Modelo: 7991173084644 PAPEL CONSTRUCCIÓN TAMAÑO 9X12 PULGADAS RESMA DE 48 HOJAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	30.75	768.75	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Pointer - Modelo: PC-912-48 Impuesto Sobre Ventas		418.31	
	1	10	Caja	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR AZUL (3MM - 5MM), ALTA CALIDAD (ZONA 1)	57.94	579.40	
	2	20	Caja	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Beifa-APLUS - Modelo: AD8004F(AZ) MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR NEGRO (3MM - 5MM), ALTA CALIDAD (ZONA 1)	57.94	1,158.80	
	3	10	Caja	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Beifa-APLUS - Modelo: AD8004F(NEG) MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR ROJO (3MM - 5MM), ALTA CALIDAD (ZONA 1)	57.94	579.40	
	4	13	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Beifa-APLUS - Modelo: AD8004F(RO) MASKING TAPE DE ¾ PULGADAS X HASTA 40 YARDAS DE LARGO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	7.25	94.25	

5	30	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Abro - Modelo: 57834 PEGAMENTO EN BARRA DE 40 GRAMOS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	53.75	1,612.50	
6	12	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Uhu Stick - Modelo: 40267203 MASKING TAPE DE 2 PULGADAS X 30 YARDAS DE LARGO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	19.25	231.00	
7	10	Caja	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Abro - Modelo: 57815 MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR VERDE (3MM - 5MM), ALTA CALIDAD (ZONA 1)	62.00	620.00	
Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Beifa-APLUS - Modelo: ADS004F(VER)						
Impuesto Sobre Ventas						731.30
ocho mil ochocientos trece con 72/100 Memorándum: ADMON-SEMujER-1686-2024						
Observaciones: LUGAR DE ENTREGA: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL, FORMA DE PAGO: F01 EN DEVENGADO						
Gran Total LPS						8,813.72

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER JEFATURA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES JOSUE DAVID LANZA CERRATO 32094850


  
 Aprobado

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*



SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER  
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS  
OC 036-SEMUIER-2024  
GERENCIA ADMINISTRATIVA



DEPARTAMENTO SOLICITANTE	SUB DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLITICA EN LA TOMA DE DECISIONES	NO. ORDEN DE COMPRA	OC 036 SEMUIER 2024
LUGAR Y FECHA	Tegucigalpa M.D.C. 28 de noviembre del 2024	CODIGO DEL PROVEEDOR	0023
DIRECCION	PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L.		
No. De STN	08019998391040		

No.	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	NOTAS ADHESIVAS NEON DE 3 X3 PULGADAS, CUBO DE CINCO COLORES DE 500 PAGINAS, ALTA CALIDAD (PAQUETES)	20 *	L. 47.25	L. 945.00
2	PAPEL BOND, BASE 20, TAMAÑO 24 X 36 PULGADAS, ALTA CALIDAD (RESMA)	1 *	L. 1,075.00	L. 1,075.00
3	PAPEL CONSTRUCCIÓN TAMAÑO 9X12 PULGADAS RESMA DE 48 HOJAS (RESMA)	25	L. 30.75	L. 768.75
4	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR AZUL (3MM - 5MM) (CAJA)	10	L. 57.94	L. 579.40
5	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR NEGRO (3MM - 5MM) (CAJA)	20	L. 57.94	L. 1,158.80
6	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR ROJO (3MM - 5MM) (CAJA)	10	L. 57.94	L. 579.40
7	MASKING TAPE DE 3/4 PULGADAS X HASTA 40 YARDAS DE LARGO, (UNIDAD)	13	L. 7.25	L. 94.25
8	PEGAMENTO EN BARRA DE 40 GRAMOS (UNIDAD)	30	L. 53.75	L. 1,612.50
9	MASKING TAPE DE 2 PULGADAS X 30 YARDAS DE LARGO (UNIDAD)	12	L. 19.25	L. 231.00
10	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR VERDE (CAJA)	10	L. 62.00	L. 620.00
SUB TOTAL				L. 7,664.10
IMPORTE EXONERADO				
IMPORTE EXENTO				
DESCUENTOS O REBAJAS				
IMPORTE GRAVADO				
15% ISV				L. 1,149.62
18% ISV				
<b>TOTAL</b>				<b>L. 8,813.72</b>

**TOTAL EN LETRAS** OCHO MIL OCHOCIENTOS TRECE CON 72/100

**CONDICIONES DE ENTREGA Y PAGO**

- Los productos se trasladarán por cuenta y riesgo del proveedor, por tanto, se recibirán en perfecto estado, salvo convenios que sobre el particular se puedan pactar.
- En el caso de los servicios, una vez finalizado el mismo, deberá hacer entrega de un informe parcial o final según corresponda.
- Al momento de hacer entrega del bien o servicio, debe entregar la factura y recibo original como registro para efectuar el pago.
- Esta orden no será tramitada si presenta alteraciones de cualquier clase.
- El proveedor se compromete a entregar el bien o servicio en el tiempo estipulado en la cotización, caso contrario el trámite puede ser anulado.
- Esta compra es por catalogo electronico, productos deben ser entregados en el CCG torre no. 2 piso no. 13 en la SEMUIER

**CLAUSULA DE ANTIFRAUDE Y Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN**

Las partes se obligan a cumplir pacto de integridad que incluye el compromiso de prevenir o evitar practicas fraudulentas, coercitivas, cohecho, extorsión y trafico de influencias o cualquier otra que tenga relación con actos fuera de la ley, de esta forma prevenir actividades corruptas e ilicitas, con el fin de que las partes puedan cumplir con el contrato y compromiso asumido. Los proveedores, agentes, representantes, socios o terceros, sujetos a influencia determinante deberán conducirse en todo momento con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente a través de sus socios, accionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, tomando las medidas necesarias para asegurar que ninguna de las personas antes mencionadas practiquen los actos señalados. No dar soborno para el uso o beneficio de cualquier persona o entidad, con el fin de influir o inducir a una funcionaria(o) y/o servidora(o) pública(o), para obtener cualquier beneficio o ventaja indebida. No usar el tráfico de influencias con el fin de obtener un beneficio o ventaja indebida para el instigador del acto o para cualquier otra persona.

OFICIAL UNIDAD DE COMPRAS:		APROBADO UNIDAD DE COMPRAS	
Firma		Firma	
Nombre	FLOR OLVERA GARCIGALPINO	Nombre	Ricardo Emilio Moya Benavides
Fecha	28 de Noviembre del 2024	Fecha	28 de noviembre del 2024
	REVISADO PREINTERVENCIÓN		AUTORIZADO GERENTE ADMINISTRATIVA
Firma		Firma	
Nombre	MARITZA TRIAS DE LOS RIOS	Nombre	Mayra Membreño
Fecha	28 de Noviembre 2024	Fecha	28-11-2024

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo, en físico o electrónico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FO1 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, La Secretaría de Asuntos de La Mujer puede aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

### Acta de Recepción

En atención a la orden de compra OC-036-SEMujER-2024 a favor de la Sociedad Mercantil, PELERIA HONDURAS S. DE R.L por este medio manifestamos que hemos recibido en su totalidad y a satisfacción de SUB DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLITICA EN LA TOMA DE DECISIONES, compra por catálogo electrónico, según requerimientos solicitados por la Sub Dirección de Participación Social y Política en la Toma de Decisiones, Eliza Laínez

Para constancia se firma la presenta ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C, Francisco Morazán, a los 12 días del mes de diciembre del año 2024.

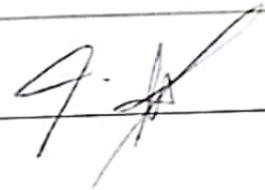
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	NOTAS ADHESIVAS NEON DE 3 X3 PULGADAS, CUBO DE CINCO COLORES DE 500 PAGINAS, AL TA CALIDAD (PAQUETES)	20
2	PAPEL BOND, BASE 20, TAMAÑO 24 X 36 PULGADAS, ALTA CALIDAD (RESMA)	1
3	PAPEL CONSTUCCION TAMAÑO 9X12 PULGADAS RESMA DE 48 HOJAS (RESMA)	25
4	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR AZUL (3MM - 5MM) (CAJA)	10
5	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR NEGRO (3MM - 5MM) (CAJA)	20
6	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR ROJO (3MM - 5MM) (CAJA)	10
7	MASKING TAPE DE 3/4 PULGADAS X HASTA 40 YARDAS DE LARGO, (UNIDAD)	13
8	PEGAMENTO EN BARRA DE 40 GRAMOS (UNIDAD)	30
9	MASKING TAPE DE 2 PULGADAS X 30 YARDAS DE LARGO (UNIDAD)	12
10	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR VERDE (CAJA)	10

**FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2024**  
ULTIMA LINEA

**PROVEEDOR**

Entregó Conforme: Jimmy Maldonado

Firma



**SEMujER:**

Recibió: Conforme

r.s.d. en Espinoza

Firma:





Memo  
#1686



MEMORANDO  
PSP 062 /2024

Para	Licenciada <b>Doris García</b> Ministra SEMUJER
De	<b>Eliza Maria Láinez Moreno</b> Subdirección de Participación Social y Política en la Toma de decisiones.
Asunto	Solicitud de compra de material de papel y cartón contemplado en el POA- PRESUPUESTO 2024.
Lugar y Fecha	Tegucigalpa 25 de octubre del 2024.
Producto final # 1	Asesoría y Asistencia técnica brindada a las instituciones priorizadas para la transversalización del enfoque de género, interseccionalidad y derechos humanos de las mujeres en la gestión pública del nivel central y local.
Producto Intermedio # 1	Fortalecida la paridad de género desde un enfoque de interseccionalidad a lo interno y a lo externo en las planillas de candidatas/os a cargos de elección popular de las Organizaciones Políticas y Sociales, para que implementen medidas concretas
Acción # 4	<b>Material de campaña sobre violencia política contra las mujeres que ocupan cargos públicos o son parte de los tres poderes del Estado</b>

En atención al cumplimiento del Plan Operativo anual, Producto final # 1 producto intermedio #1, acción #4,  
solicito su autorización para:

1. Dado que los insumos de material de papel y cartón estaban incluidos en el POA - presupuesto de 2024 para el mes de marzo, pero debido a la falta de un comprador certificado impidió a la administración anterior llevar a cabo la compra de estos materiales. Sin embargo, por la necesidad de contar con ellos para los procesos formativos de este departamento, solicito nuevamente la adquisición de material de papel y cartón, desglosado de la siguiente manera:

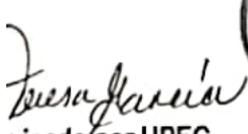
Detalle	Cantidad
Papelógrafos	1 resma
Cajas de Marcadores	50
Caja de Postic's	20
Maskingtape	25
Papel de Colores (Resma)	25
Pegamento en barra	30



Recibido en compra el 28/10/2024 4:50pm.

**4 Material de campaña Impulsando la Participación Política de las Mujeres.**  
**Material de Papel y Cartón**

Detalle de Gastos	Cantidad	Costo por Persona	Marzo
<b>TOTAL</b>			L 23,250.00
<b>Papel y Cartón</b>			L 23,250.00
Papelografos 22x34 <sup>11</sup> ✓	5 <sup>00</sup> 200 ✓	L 5.00	L 1,000.00
Cajas de Marcadores ✓	50 ✓	L 270.00	L 13,500.00
Caja de Posits <i>Notas adhesivas</i> ✓	10 ✓	L 300.00	L 3,000.00
Maskingtape ✓	25 ✓	L 20.00	L 500.00
Papel de Colores (Resma) ○	25 ✓	L 150.00	L 3,750.00
Pegamento en barra ✓	30 ✓	L 50.00	L 1,500.00

  <b>licitante:</b> <b>za Maria Lainez Moreno</b>	  <b>28-10-2024 - 3:12 pm</b>  <b>Aprobado por:</b> <b>Dirección General</b>
 <b>visado por UPEG</b>	 <b>28-10-2024</b> <b>9:30 am</b>  <b>Visto Bueno</b> <b>Máxima Autoridad</b>
<b>visado por:</b> <b>Subgerencia de Presupuesto</b>	



República de Honduras

Impreso por: MMEMBREÑO 01

PROD

### EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R\_EGA\_F01F07

11/12/2024 14:33:54

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central Fecha Elaboración: 09/12/2024

Institución: 0406 Secretaría de Asuntos de la Mujer

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 001 GERENCIA ADMINISTRATIVA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso 02218

Compromiso 01

Devengado 01

Secuencia 00

Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso  Compromiso  Devengado  Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
LEOPLAST, S. DE R.L.	RTN	08019004002160	00012	11-401-012673-9	4,080.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: FACT FACTURA

Fecha de Recepción: 09/12/2024 Fecha de Vencimiento: 09/12/24 Denominación: 09 Proceso de Compra: No

Número de Documento: 000-001-01-00247308 Secuencia: 000 No Doc F01 Origen: 000

Número de Adjudicación: 000 Fecha Firma origen: 000

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales  Bienes de uso  Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos  Construcciones  Otros

Bienes y Servicios  Deuda Pública  Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES: Anticipos  Deuda Pública  Devoluciones  Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional Denominación: 000

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo Denominación: 000

SIGADE: 000 TRAMO: 000

BIP: 000 TIPO: 000

CONVENIO: 000

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	001	33100	0000		Productos De Papel Y Cartón	4,692.00	0.00	0.00

MONEDA: <u>HNL</u> Descripción: <u>LEMPIRAS</u>		TOTAL AFECTADO: 4,692.00	0.00	0.00
Código: <u>HNL</u> Descripción: <u>LEMPIRAS</u>		TOTAL DEDUCCIONES: 0.00	0.00	0.00
		TOTAL RETENCIONES: 612.00	0.00	0.00
		MONTO A PAGAR: 4,080.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

F01 A NIVEL DEVENGADO A FAVOR DE LEOPLAST S. DE R.L. POR CONCEPTO DE PAGO POR COMPRA DE PAPEL HIGIENICO PARA LOS MODULOS DE MEC Y MAPRODEM SOLICITADO POR LA ABOGADA GREGORI SIERRA COORDINADORA DE MODULOS DE CIUDAD MUJER SEGUN LA FACTURA N° 000-001-01-00247308 POR UN VALOR DE LPS 4 692.00

UE-001 A/O-001

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 Nombre: SEMUR FONDOS NACIONALES

Libreta: 04060011101 Numero de Cuenta: 04060011101

CUENTA / LIBRETA: SEMUR FONDOS NACIONALES Numero de Libreta: 04060011101

MONEDA: HNL Descripción: LEMPIRAS

Verificado por: JGONZALEZ19 Aprobado por: HCARIAS2 Firmado por: MEMBREÑO1

JORGE LUIS GONZALEZ DOMINGUEZ HUGO LEONEL CARIAS GIRON MAYRA MEMBREÑO

Fecha y hora: 09/12/2024 14:33:54



# < Validador de documentos fiscales

Identificación del documento

  
Resultado de la validación

## Documento fiscal válido

### Emisor

RTN 08019004002160	Nombre completo o Razón social LEOPLAST S. DE R.L.	Nombre comercial LEOPLAST S. DE R.L.	Teléfono fijo 2221-2077	Email ventas@leoplasthn.com
-----------------------	---	---	----------------------------	--------------------------------

### Dirección casa matriz

PUEBLO NUEVO PRINCIPAL UNICA CASA: LOTE 3344 EDIFICIO: APARTAMENTO: ZONA\_POSTAL: REFERENCIA: DOMICILIO PROPIO, FRENTE A HONDUPALMA FRANCISCO MORAZÁN DISTRITO CENTRAL

### Dirección establecimiento

- REFERENCIA DEL DOMICILIO: PUEBLO NUEVO PRINCIPAL UNICA NO. LOTE 3344

### Documento

Nº documento 000-001-01-00247308	Estado documento Activo	CAI 22E50C-6EDF30-EF20E0-63BE03-09094F-48	Tipo de documento Factura
-------------------------------------	----------------------------	--	------------------------------

Modalidad Auto impresor: SFC Independiente Fijo	Fecha límite emisión 24/09/2025	Rango autorizado 000-001-01-00240001 / 000-001-01-00260000
--	------------------------------------	---

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
9119-1-1-0009-2024

Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUJER)  
Gerencia Administrativa  
25/11/2024

Proveedor: Leoplast S de R.L.  
Dirección: BARRIO PUEBLO NUEVO CASA# 3344

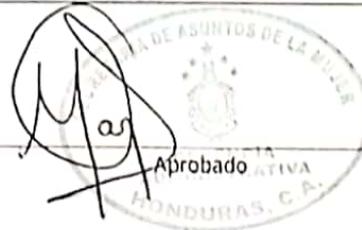
R.T.N.: 08019004002160  
Tel.: 22362515

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	24	Paquete	PAPEL HIGIÉNICO DOBLE HOJA (PAQUETE DE 24 ROLLOS), ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: SCOTT - Modelo: DT-106067  Impuesto Sobre Ventas	170.00	4,080.00    612.00	
cuatro mil seiscientos noventa y dos con 00/100 Memorándum: ADMON-SEMUJER-1678-2024  Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							4,692.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.

Elaborado por: SECRETARIA DE ESTADO EN EL  
DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER JEFATURA DE  
ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES JOSUE DAVID  
LANZA CERRATO 32094850

  
 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las Instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



# Acta de Recepción Definitiva

En atención a la orden de compra OC-037-SEMUJER-2024 a favor de la Sociedad Mercantil LEOPLAST, S. DE R.L. por este medio manifestamos que hemos recibido en su totalidad y a satisfacción del Coordinador del módulo en el Programa de Ciudad Mujer a nivel nacional; Leonardo Fabio Aguilar Castellanos, de la ciudad de Tegucigalpa; la adquisición mediante el proceso de compra por catálogo No. 9119-1-1-0009-2024, según requerimientos solicitados por las Jefe de Modulo de MEC y MAPRODEM a nivel nacional, el día 02 de diciembre del 2024. Asimismo, damos fe que el servicio contratado fue excelente.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Papel Higiénico doble hoja (paquete de 24 rollo)	24

## ULTIMA LINEA

Para constancia se firma la presenta ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán a los 02 días del mes de diciembre del año 2024.

**PROVEEDOR**

Entregó Conforme: Wilson Alexander Pineda Firma: Wilson Alexander Pineda



**SEMUJER:**

Recibió Conforme: Leonardo Aguilar Firma: [Signature]





DEPARTAMENTO SOLICITANTE	COORDINADORA DE MODULOS EN EL PROGRAMA CIUDAD MUJER			NO. ORDEN DE COMPRA	OC-037-SEMUIJER-2024
LUGAR Y FECHA	Tegucigalpa M.D.C. 28 de noviembre del 2024			CODIGO DE PROVEEDOR	0024
DIRIGIDA A	LEOPLAST S. DE R.L.				
No. De RTN	08019004002160				
DETALLE:	La Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer ha resuelto adjudicar el proceso No. COMPRA POR CATALOGO ELECTRONICO por lo que, solicitamos a ustedes proceder con la compra de los materiales requeridos, los cuales se detallan a continuación:				
No.	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	
1	PAPEL HIGIÉNICO DOBLE HOJA (PAQUETE DE 24 ROLLOS)	24	L 170.00	L 4,080.00	
				SUB TOTAL	L 4,080.00
				IMPORTE EXONERADO	
				IMPORTE EXENTO	
				DESCUENTOS O REBAJAS	
				IMPORTE GRAVADO	
				15% ISV	L 612.00
				18% ISV	
				TOTAL	L 4,692.00
TOTAL EN LETRAS		CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 00/100			
CONDICIONES DE ENTREGA Y PAGO	<ol style="list-style-type: none"> <li>Los productos se trasladarán por cuenta y riesgo del proveedor, por tanto, se recibirán en perfecto estado, salvo convenios que sobre el particular se puedan pactar.</li> <li>En el caso de los servicios, una vez finalizado el mismo, deberá hacer entrega de un informe parcial o final según corresponda.</li> <li>Al momento de hacer entrega del bien o servicio, debe entregar la factura y recibo original como registro para efectuar el pago.</li> <li>Esta orden no será tramitada si presenta alteraciones de cualquier clase.</li> <li>El proveedor se compromete a entregar el bien o servicio en el tiempo estipulado en la cotización, caso contrario el trámite puede ser anulado.</li> <li>Esta compra es por catalogo electronico, productos deben ser entregados en el CCG torre no. 2 piso no. 13 en la SEMUIJER</li> </ol>				
<b>CLAUSULA DE ANTIFRAUDE Y Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN</b>					
<p>Las partes se obligan a cumplir pacto de integridad que incluye el compromiso de prevenir o evitar practicas fraudulentas, coercitivas, cohecho, extorsión y trafico de influencias o cualquier otra que tenga relación con actos fuera de la ley, de esta forma prevenir actividades corruptas e ilegales, con el fin de que las partes puedan cumplir con el contrato y compromiso asumido. Los proveedores, agentes, representantes, socios o terceros, sujetos a influencia determinante deberán conducirse en todo momento con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente a través de sus socios, accionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, tomando las medidas necesarias para asegurar que ninguna de las personas antes mencionadas practiquen los actos señalados. No dar soborno para el uso o beneficio de cualquier persona o entidad, con el fin de influir o inducir a una funcionaria(o) y/o servidora(o) pública(o), para obtener cualquier beneficio o ventaja indebida. No usar el tráfico de influencias con el fin de obtener un beneficio o ventaja indebida para el instigador del acto o para cualquier otra persona.</p>					
OFICIAL UNIDAD DE COMPRAS:			APROBADO UNIDAD DE COMPRAS		
Firma					
Nombre	FELOY CARSTE GARCIA PINA		Ricardo Emilio Martínez Boneyar		
Fecha	28 de noviembre del 2024		28 de noviembre del 2024		
REVISADO PREINTERVENCIÓN			AUTORIZADO GERENTE ADMINISTRATIVA		
Firma					
Nombre	MÓNICA TRIAS ORTEGA		Mayra Membreno		
Fecha	28 de Noviembre 2024		28 - Nov - 2024		
<p>El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo, en físico o electrónico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, La Secretaría de Asuntos de la Mujer puede aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.</p>					

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
9119-1-1-0009-2024

Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUJER)  
Gerencia Administrativa  
25/11/2024

Proveedor: Leoplast S de R.L  
Dirección: BARRIO PUEBLO NUEVO CASA#3344

R.T.N.: 08019004002160  
Tel.: 22362515

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	24	Paquete	PAPEL HIGIÉNICO DOBLE HOJA (PAQUETE DE 24 ROLLOS), ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: SCOTT - Modelo: DT-106067  Impuesto Sobre Ventas	170.00	4,080.00    612.00	
cuatro mil seiscientos noventa y dos con 00/100 Memorándum: ADMON-SEMUJER-1678-2024  Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS						4,692.00	

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: SECRETARIA DE ESTADO EN EL  
DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER JEFATURA DE  
ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES JOSUE DAVID  
LANZA CERRATO 32094850

  
Aprobado

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*



MEMORANDO

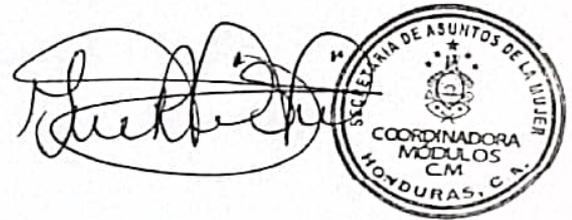
**Para:** MSc. Doris García Paredes.  
Ministra SEMUJER.

**De:** Abog. Gregory Sierra.  
Coordinadora de Módulos en el Programa Ciudad Mujer.

**CC:** Reina Martínez – Directora General.  
Teresa García – UPEG.  
Mayra Membreño- Gerencia Administrativa  
Hugo Carias—Sub-Gerencia de Presupuesto

**Fecha:** 21 de octubre 2024.

**Asunto:** Solicitud de Productos de Papel y Cartón.



Recibido  
15/11/2024  
9:45 am

Por este medio se solicita autorización en la compra de productos de papel y cartón por un monto de L.21,417.00 para uso en los módulos MEC y MAPRODEM.

Se detalla a continuación

Item	Detalle	Cantidad
1	Fardos de Papel Higienico de 48 unidades	12
2	Caja de vasos conico para agua 1x25x200	6
3	Caja de vasos de Foam #6 1x40x25	6
4	Fardo de Cucharitas de plastico pequeña 1x20x50	6
5	Fardo de tenedores de plastico grandes 1x40x25	12 ?
6	Fardos de servilletas 10x100	12

  Solicitado por Gregory Sierra	 22-10-2024 9:18 a.m. Aprobado Dirección General Reina Martínez	  Revisado por UPEG 4:30 pm
 6-11-2024 4:30 pm Revisado Sub-Gerencia de Presupuesto	  Visto Bueno Máximas Autoridades	 6-11-2024 Mayra Membreño Gerencia Administrativa